

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO CELEBRADA  
EL 13 DE ABRIL DE 2020**

El 13 de abril de 2020 se celebra reunión virtual de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de la ETSIA a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra, dando comienzo a las 16:00 horas bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Análisis de situación de las asignaturas de los títulos de la ETSIA tras la suspensión de las actividades presenciales por la alerta sanitaria generada por el COVID-19.

ASISTENTES:

**REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:**

Manuel David García Brenes (Área de Economía Aplicada)  
Francisco Cabezas García (Área de Expresión Gráfica)  
Alberto Horcada Ibáñez (Área de Producción Animal)  
Manuel Pérez Ruiz (Área de Ingeniería Agroforestal)  
Jose M<sup>a</sup> Abril Hernández (Área de Física Aplicada)  
Cristina Andrés Camacho (Área de Botánica)  
José Carlos Muñoz Reinoso (Área de Ecología)  
Manuel Avilés Guerrero (Área de Producción Vegetal)  
Rosario Vaz Pardal (Área de Edafología y Química Agrícola)  
María Auxiliadora Moreno González (Área de Matemática Aplicada)

**REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMÓN. Y SERVICIOS**

María Teresa Páez Ribelles

**DIRECTOR:** José Manuel Quintero Ariza.

**SECRETARIO:** Gregorio Egea Cegarra.

**ALUMNOS:** Noelia Velarde Ortiz, Manuel Álvarez Barrera, Rocío García Rivera, Víctor Jair Mejía Ruiz, M<sup>a</sup> Rocío Román Suárez.

**Desarrollo del Orden del Día:**

**1. Análisis de situación de las asignaturas de los títulos de la ETSIA tras la suspensión de las actividades presenciales por la alerta sanitaria generada por el COVID-19.**

El Sr. Director da inicio a la reunión saludando a los presentes y proponiendo hacer un análisis asignatura por asignatura del grado de adaptación a la docencia no presencial comenzando por las del primer curso de Grado. Atendiendo a las instrucciones de Ordenación Académica, se procede a clasificar todas las asignaturas en alguna de estas tres categorías:

1. Todas las actividades docentes, incluidas las de evaluación, se pueden llevar a cabo de forma no presencial.

2. La mayor parte de las actividades docentes, salvo algunas excepciones ineludibles, se pueden llevar a cabo de forma no presencial.
3. No se está llevando a cabo ninguna adaptación docente a la modalidad no presencial.

Para ello, se utiliza la documentación enviada previamente el día 6 de abril a todos los miembros de la comisión (fichas semanales con las propuestas de adaptación que se están llevando a cabo en las asignaturas elaboradas por los coordinadores de las mismas, informe de incidencias elaborado por la Delegación de Alumnos e informes de actividad por asignatura de la plataforma de Enseñanza Virtual recibidos desde el vicerrectorado de ordenación académica).

### Asignaturas de Primer Curso del Grado en Ingeniería Agrícola

- **Botánica Aplicada:** en principio **Tipo 2**, si bien los profesores deben aún valorar si podría pasar a docencia no presencial completa algunas prácticas y la evaluación.
- **Edafología y Climatología Agrícola:** en principio **Tipo 2**, pues hay evaluaciones que los profesores consideran que deben realizarse de forma presencial.
- **Física:** en principio **Tipo 2**, pues los profesores consideran que la evaluación debe ser presencial.

Tras la intervención del profesor D. José M<sup>a</sup> Abril, toma la palabra la alumna Dña. Noelia Velarde, y seguidamente el alumno D. Víctor Jair Mejía, que manifiestan su malestar por el hecho de que se pretenda realizar una evaluación presencial cuando no se está llevando a cabo una correcta docencia no presencial tal y como se recoge en el informe de incidencias presentado por delegación de estudiantes.

D. José M<sup>a</sup> Abril pide que no se generalice y que indiquen en qué grupos no se está llevando a cabo docencia no presencial, porque en lo que respecta a su grupo se están llevando múltiples actividades docentes no presenciales. También indica que, al igual que se hacía antes, el examen será distinto para cada grupo y atendiendo a los contenidos que se hayan trabajado en cada grupo. Igualmente recuerda que el alumno puede acogerse, en caso de disconformidad, a ser evaluado por el tribunal de apelación de la asignatura.

Dña. Noelia Velarde discrepa de que un tribunal externo pueda evaluar de forma objetiva en estas circunstancias tan excepcionales. También manifiesta que le da la impresión que las recomendaciones recogidas en el último Documento Marco, de fecha 11/04/2020, para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20, donde se recomienda que prime la evaluación continua de las asignaturas frente al examen final no se está llevando a cabo por el profesorado.

El Sr. Director le responde que el problema radica en la dificultad de garantizar la adquisición de ciertas competencias por parte de los alumnos con sistemas de evaluación no presencial.

D. Víctor Jair comenta a este respecto que en algunos grupos de Física no se puede evaluar a los alumnos la adquisición de competencias porque éstas no están siendo trabajadas durante esta situación de excepción.

Recogidas todas las impresiones, el Sr. Director informa que la Comisión trasladará estas incidencias detectadas en los grupos B, D y F de Física al coordinador de la asignatura y al Director del Departamento para que puedan plantear soluciones en la medida de sus posibilidades.

Dña. María Rocío Román también comenta que en su grupo de Física, grupo D, se les ha dicho a los alumnos que los problemas que están resolviendo actualmente van a contar de cara a la evaluación de la asignatura, pero los alumnos están desinformados en cuanto al peso que tendrá esta nota en el total del segundo parcial de la asignatura. Reclaman mayor concreción.

D. José M<sup>a</sup> Abril responde que una vez se reúna el Consejo de Gobierno y determine las directrices a llevar a cabo en cuanto a la adaptación de las asignaturas a la modalidad no presencial, se realizarán las adendas pertinentes a los proyectos docentes de las asignaturas y se fijarán los nuevos criterios de evaluación. Asimismo, pide a la Comisión que sea precisa en la incidencia que traslada al Director de Departamento relativa a la asignatura de Física, porque no es general a todos los grupos sino algo que ocurre de forma particular en algunos grupos. El Sr. Director indica que así se trasladará al coordinador de la asignatura y al director del departamento.

- **Matemáticas II:** la docencia teórica y práctica se ha adaptado a la modalidad no presencial. Sin embargo, la evaluación práctica consideran que debe hacerse de forma presencial. Algunos alumnos están teniendo problemas para instalarse los programas que necesitan para realizar la evaluación práctica, por lo que sería uno de los inconvenientes de evaluar de forma no presencial. Por estos motivos, se clasifica provisionalmente como **Tipo 2**.

El Sr. Director comenta que este tipo de problemas técnicos habría que intentar solucionarlos a través del Servicio de Informática y Comunicación (SIC) o bien a través del SOS.

- **Química para la Ingeniería:** docencia teórica y práctica adaptada a la modalidad no presencial. Los profesores consideran que la evaluación debe realizarse de forma presencial. **Tipo 2**.

Dña. Noelia Velarde se queja de que en uno de los grupos, grupo D, no se están impartiendo clases de teoría, sino que ha facilitado unos guiones para que los alumnos elaboren sus propios materiales de estudio.

Dña. Rosario Vaz responde que le consta que en dicho grupo se han impartido clases online a través de la herramienta Collaborate Plus. Además, cree que los alumnos deberían hablar con la profesora de los aspectos con los que no están conformes porque es una profesora abierta al diálogo e intercambio de inquietudes.

Dña. Noelia Velarde le consta que se han hecho estas sesiones virtuales para resolver dudas, pero se ratifica en que los contenidos de teoría deben elaborarlos los alumnos y son la causa de los malos resultados que se están obteniendo en las evaluaciones en línea que se están llevando a cabo.

Recogidas todas estas impresiones, el Sr. Director informa que la Comisión trasladará esta incidencia detectada en el grupo D de Química para la Ingeniería al coordinador de la asignatura y al Director del Departamento para que puedan plantear soluciones en las medidas de sus posibilidades.

#### Asignaturas de Segundo Curso del Grado en Ingeniería Agrícola

- **Fitotecnia:** docencia teórica y práctica adaptada a modalidad no presencial. La evaluación también se está llevando a cabo de forma no presencial. **Tipo 1**.

D. José Carlos Muñoz traslada una incidencia del profesor D. Juan Bautista de que hay alumnos de su grupo de Medio Ambiente Rural que no pueden asistir a las prácticas obligatorias de la asignatura porque tienen examen de Fitotecnia el próximo día 20 de abril.

El Sr. Director responde que es normal que existan solapes entre asignaturas de distinto curso.

Dña. Noelia Velarde no le parece bien que se haga el examen a los tres grupos de Fitotecnia en el mismo horario, porque hay alumnos que se matricularon de estas dos asignaturas (MAR y Fitotecnia) en grupos que no tenían solape de horarios, y el hecho

de hacer el examen todos juntos en el mismo horario impide que estos alumnos puedan finalizar una de las dos asignaturas en esta convocatoria.

Dña. María Auxiliadora Moreno opina que cada grupo debería tener el examen en el horario establecido para las clases de teoría.

Varios profesores están de acuerdo con esta propuesta.

El Sr. Director hablará con los profesores de ambas asignaturas para tratar de dar con una solución para el reducido número de alumnos que tienen solape.

- **Ingeniería Rural I:** docencia adaptada a modalidad no presencial. Los profesores consideran que la evaluación debe ser presencial. **Tipo 2.**
- **Sanidad Vegetal:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**
- **Valoración y Comercialización de los Productos Agrarios:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**
- **Geomática:** los profesores consideran que las actividades docentes pueden llevarse a cabo de forma no presencial. La evaluación, sin embargo, no. **Tipo 2.**

#### Asignaturas de Tercer Curso del Grado en Ingeniería Agrícola

- **Cultivos herbáceos:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. Tan solo los alumnos que deban recuperar un examen práctico que se hizo con anterioridad al inicio del confinamiento deberían volver a realizarlo de forma presencial. Salvo esta excepción, la asignatura puede considerarse **Tipo 1.**
- **Mecanización Agrícola e Ingeniería del Riego en Explotaciones Agropecuarias:** los profesores consideran que las actividades docentes pueden llevarse a cabo de forma no presencial. La evaluación, sin embargo, no. **Tipo 2.**
- **Plagas de los cultivos:** los profesores consideran que las actividades docentes pueden llevarse a cabo de forma no presencial. La evaluación, sin embargo, no. **Tipo 2.**

Dña. Noelia Velarde informa que en esta asignatura se ofrece la posibilidad de realizar, con carácter optativo, un insectario. No entiende como van a realizar los alumnos un insectario en estas circunstancias.

Al Sr. Director le llamó también la atención pero no le consultó a los profesores. Trasladará la consulta a los profesores de la asignatura.

- **Sistemas de Producción Animal:** los profesores consideran que todas las actividades docentes pueden llevarse a cabo de forma no presencial, salvo una parte de la evaluación teórica que debe ser presencial. **Tipo 2.**

Dña. Noelia Velarde informa que los contenidos que se van a evaluar en un examen online programado para esta semana, coinciden con los que se van a evaluar de forma presencial. La única diferencia es la modalidad de examen: opción múltiple (on-line) frente a desarrollo (presencial).

D. Alberto Horcada manifiesta que existe voluntad por parte de los profesores de adaptar toda la docencia, incluida la evaluación, a formato no presencial. Trasladará la incidencia a la coordinadora de la asignatura para tratar que los contenidos solo se evalúen una vez y a ser posible de forma no presencial.

El Sr. Director comenta que se trasladará la incidencia a la coordinadora de la asignatura.

- **Fruticultura:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**
- **Horticultura y Cultivos Ornamentales:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**
- **Ingeniería del Riego y Mecanización Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería:** los profesores consideran que las actividades docentes pueden llevarse a cabo de forma no presencial. La evaluación, sin embargo, no. **Tipo 2.**
- **Protección de Cultivos Hortofrutícolas:** los profesores consideran que las actividades docentes pueden llevarse a cabo de forma no presencial. La evaluación, sin embargo, no. **Tipo 2.**
- **Tecnología de la Jardinería:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**

#### Asignaturas de Cuarto Curso del Grado en Ingeniería Agrícola

- **Medio Ambiente Rural:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**
- **Cálculo y Representación Gráfica en Ingeniería Rural:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**
- **Depuración y Reutilización de Aguas Residuales:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**
- **Olivicultura y Viticultura:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**
- **Política Agraria Común:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**
- **Ganadería Ecológica:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**
- **Pastos y Forrajes:** Docencia adaptada a la modalidad no presencial. No se ha podido confirmar con el profesor si existe alguna actividad que exija presencialidad.
- **Producciones cunícolas, avícolas y alternativas:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**
- **Botánica ornamental:** los profesores consideran que las actividades docentes pueden llevarse a cabo de forma no presencial. La evaluación, sin embargo, no. **Tipo 2.**
- **Mantenimiento de Parques y Jardines:** los profesores consideran que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial. **Tipo 1.**

Tras la finalización del análisis de todas las asignaturas del Grado con docencia en el Segundo Cuatrimestre, Dña. Noelia Velarde pregunta por cómo se va a proceder con las entregas y defensas de los TFG.

El Sr. Director indica que no existe nada oficial todavía, pero que espera directrices a este respecto tras el Consejo de Gobierno que se va a celebrar próximamente.

Dña. Rocío García comenta, sin ánimo de ofender a nadie, que en su opinión los exámenes presenciales, en caso de realizarse, van a obtener unos resultados desastrosos.

El Sr. Director recuerda que los exámenes, sean presenciales o no, nunca exigirán contenidos que no se hayan impartido.

D. José Carlos Muñoz Reinoso comenta que en la Facultad de Biología se ha propuesto para los TFG la opción de entregar un estudio bibliográfico junto con los resultados experimentales preliminares que haya podido obtener el alumno.

El Sr. Director informa que este tipo de trabajos (bibliográficos) no son aceptados en la ETSIA, puesto que no son recogidos en la Memoria de Verificación del título.

Dña. M<sup>a</sup> Auxiliadora Moreno indica que se debe esperar a tener las directrices por parte de la Universidad antes de dar ningún tipo de indicación a los alumnos.

El Sr. Director comenta que la Comisión trasladará al Rectorado la necesidad de disponer de directrices concretas en cuanto a la asignatura TFG.

Dña. Noelia Velarde pide a los profesores que sean conscientes de que los alumnos están sobrecargados con la cantidad de tareas que se les está exigiendo.

A continuación se procede a analizar las asignaturas de primer curso de la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica que imparten docencia en el segundo cuatrimestre. En todos los casos los profesores manifiestan que todas las actividades docentes y de evaluación pueden llevarse a cabo de forma no presencial, puesto que en todas ellas está implantado un sistema de evaluación continua que podrá llevarse de forma no presencial. Por tanto, en todos los casos serían asignaturas **Tipo 1**.

Se acuerda seguir solicitando a los coordinadores de asignaturas la elaboración de las plantillas de adaptación de las diferentes actividades académicas a la docencia no presencial con una periodicidad quincenal. Estas plantillas serán usadas como evidencias para los seguimientos anuales de calidad de los títulos.

El Sr. Director propone reunir a la Comisión nuevamente en dos semanas.

D. David García Brenes agradece al Sr. Director su esfuerzo y lo felicita por ello.

**Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:40 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Director.**

**V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Director**

**El Secretario**

**Fdo.: José Manuel Quintero Ariza**

**Fdo.: Gregorio Egea Cegarra**